DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alertas Tempranas – SAT

INFORME DE RIESGO Nº 024-09A.I.

Fecha: 7 de octubre de 2009

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL RIESGO

		Zona urbana			Zona rural	
Departamento	Municipio o distrito	Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	C/gimiento	Vereda
SANTANDER	Bucaramanga	Zona Norte de B/manga	Comuna 1	Claveriano, Villa Rosa, El Pablon, Colseguros Norte, Chimitá, Café Madrid, María Paz. Villa Rosa, Kennedy y Altos del Progeso.	Corregimiento N° 1	El Pablón
			Comuna 2	La Esperanza, La Juventud, La Transición, La Independencia, San Cristóbal, Villa Maria, Los Ángeles, Villa Mercedes y Villa Helena		
			Comuna 3	Chapinero, Comuneros, San Rafael, San Francisco y Universidad		
			Comuna 4	Gaitán, Nariño, 23 Junio y 12 Octubre		
			Comuna 5	José Antonio Galán		
			Comuna 9	San Martín, San Pedro y Quebrada de La Iglesia		
			Comuna 14	Buenos Aires, Mira flores y Morrorico		
			Comuna 17	Estoraques y Mutis		
	Girón			Asentamiento El Gallineral, Brisas del Prado y Quebrada de La Iglesia, Rincón de Girón, Convivir, Zona Industrial de Chimitá, Arenales, Nueva España, Nacional La Isla, Carrizal, El Llanito, Bellavista, Arenales, Mirador de Arenales y Brisas del Río		Vereda Aldea Alta y Vía Girón - Zapatoca
	Floridablanca			Asentamiento Villa Esperanza II, Gonzáles Chaparro, Trinidad, Bucarica, El Reposo, Alares, Villaluz, El Carmen, Santana, Palmeras, La Cumbre, Campanazo, Caracoli, Villabel, Bellavista, Zapamanga y Oasis		
	Piedecuesta			Asentamiento de población desplazada Guatiguará, El Refugio, La Candelaria, Hoyo Grande, Granadillo, Villanueva, La Candelaria, La Argentina		El Diamante, Vía Piedecuesta - Curos

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

Indígenas Afro descendientes Otra pobla	ación X	
Aproximadamente 8.000 personas residentes en comunidades urbano – municipios Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta. En especial condiencuentran grupos socialmente estigmatizados como recicladores, habitant consumidores de sustancias psicoactivas, trabajadoras y trabajadores sexuales, jó de parches juveniles, pandillas y niños y niñas contraventores o infractores. Así m representantes regionales de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), S de Trabajadores de la Industria de Alimentos (SINALTRAINAL), Asociación S Servidores Públicos (ASTDEMP) y Sindicato Nacional de Trabajadores y Emplea de Colombia (SINTRAUNICOL) subdirectiva Bucaramanga, militantes de organicomo el Partido Comunista Colombiano y la Juventud Comunista (JUCO), rorganizaciones sociales, defensoras y defensores de derechos humanos de la Compromiso, Corporación Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos Industrial de Santander "Cristian Roa", lideres estudiantiles y docentes de la Univide Santander (UIS).	ición de riesgo tes de la ca ovenes integran hismo, dirigente Sindicato Nacio Santandereana dos Universitar zaciones polític epresentantes as corporacion de la Universio	se alle, ates es y onal de rios cas de nes, dad

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

Con la culminación del proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC - en enero de 2006, Santander daría inicio a un proceso de reconfiguración de nuevas estructuras armadas ilegales, bajo diferentes denominaciones y renovadas estrategias de violencia. El resurgimiento de estos grupos armados ilegales tiene que ver con la desmovilización incompleta de las AUC que no logró de desvertebrar de manera efectiva las estructuras paramilitares que operaban en esta región. Ello dio lugar a que antiguos jefes y miembros de las autodefensas se involucraran inicialmente con actividades económicas ilegales (narcotráfico, contrabando, etc.), para avanzar en pocos años a objetivos de mayor importancia, que necesariamente involucran el control territorial y poblacional, asociado a una mayor incidencia en el control de economías legales e ilegales, así como a interferir en el devenir político local, estrategia que se ha venido soportando mediante actos de violencia como el sicariato, los atentados con explosivos, el uso de métodos y medios para generar terror en la población, entre otras.

En el caso de Bucaramanga y su área metropolitana, diversos sectores de sus núcleos poblacionales urbanos –referenciados en la localización geográfica del riesgo-, comenzaron a ser utilizados por estos grupos armados como puntos de articulación, a partir de alianzas entre redes delictivas marginales (expendedores de sustancias psicoactivas, vigilancia nocturna en barrios periféricos, bandas de delincuencia común, etc.), lo que dio lugar a una nueva dinámica violenta dirigida a ejercer presión contra integrantes de grupos sociales estigmatizados la cual se ha materializado en amenazas de muerte, intimidaciones y homicidios de población en situación de

desplazamiento forzado, trabajadoras y trabajadores sexuales, consumidores de sustancias psicoactivas, así como retaliaciones derivadas del ajuste de cuentas por tráfico y expendio de drogas.

Por otra parte, dichos grupos armados también desarrollan acciones de control social y político que se traducen en persecución a líderes sociales, sindicales y comunitarios, y a expresiones organizativas y políticas alternativas que se oponen al accionar de estos grupos ilegales. Esta situación se evidencia en los permanentes señalamientos contra dirigentes sindicales, sociales, estudiantiles, de organizaciones políticas, y defensoras y defensores de derechos humanos, como supuestos colaboradores o integrantes de agrupaciones guerrilleras, lo que genera amenazas y desplazamientos forzados.

En este sentido, y como en su momento ocurrió con el paramilitarismo, la intencionalidad de las nuevas agrupaciones armadas pos desmovilización, no se reduce al control de las rentas del narcotráfico, sino que en la medida en que se consoliden en el territorio, su devenir necesariamente los llevará a pretender influir o controlar otros sectores de la economía, al mismo tiempo que buscar interferir o promover alianzas con el poder político local, contexto en el cual la violencia actúa como vehiculo eficaz para amedrentar y eliminar a todo aquel que consideren su contradictor u obstaculice de alguna manera sus intereses.

De esta forma, estas agrupaciones armadas ilegales emplean el recurso de la violencia con el propósito de expandir su accionar en el ámbito urbano. Lo anterior, haría probable, que en la disputa por el control territorial y poblacional, se presenten ataques con arma de fuego entre miembros de estos grupos ilegales que se autodenominan "Los Paisas", "Los Rastrojos", "Águilas Negras" y, Autodefensas Gaitanistas en los que eventualmente podrían resultar afectados personas ajenas a esa confrontación.

Asimismo, es posible que se intensifiquen las amenazas de muerte contra los defensores y defensoras de derechos humanos, líderes sociales, sindicales y comunitarios o que se realicen por parte de una u otra estructura armada ilegal acciones violentas que se expresen en desapariciones, homicidios selectivos o múltiples, reclutamientos, extorsiones que pongan en riesgo la libertad o la vida de quienes se nieguen a pagarlas o desplazamientos forzados de habitantes del Área Metropolitana de Bucaramanga.

	-					
2. GRUPOS ARMAD	OOS ILEGALES EN LA ZONA	Agrupaciones armadas ilagalas pas desmaulitzación				
FARC X	ELN X OTROS X	Agrupaciones armadas ilegales pos-desmovilización de las AUC (Autodefensas Gaitanistas, Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Paisas).				
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA						
FARC	ELN OTROS X	Agrupaciones armadas ilegales pos-desmovilización de las AUC (Autodefensas Gaitanistas, Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Paisas).				

4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.

- ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL: (homicidios selectivos y de configuración múltiple y desapariciones)
- UTILIZACIÓN DE MÉTODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVII
- DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:

- A LA VIDA
- A LA INTEGRIDAD PERSONAL
- A NO SER DESAPARECIDO
- A LA LIBERTAD PERSONAL
- A LA LIBRE CIRCULACIÓN
- A NO SER DESPLAZADO
- A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN
- A LA LIBERTAD DE MOVILIZACION
- A PODER REUNIRSE Y MANIFESTARSE PUBLICA Y PACIFICAMENTE
- A LA LIBERTAD DE RESIDENCIA
- A PATICIPAR EN LA CONFORMACION, EJERCICIO Y CONTROL DEL PODER POLITICO

VALORACIÓN DEL RIESGO

El proceso de desmovilización de los grupos paramilitares en Santander presentó importantes deficiencias tanto en la posibilidad de asegurar el reintegro a la vida civil de sus integrantes y jefes, como en la cristalización de garantías de justicia y reparación a las víctimas. En el caso del departamento de Santander y el nororiente del país, la información proveniente de diferentes organizaciones sociales y gubernamentales, como la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, sumadas a las informaciones reveladas en las versiones libres por los desmovilizados que participan del proceso de justicia y paz, dan cuenta que simultáneamente con la negociación y desmovilización de los jefes paramilitares se llevó a cabo un proceso de "venta de franquicias" a través de las cuales parte de las estructuras armadas pasaron a ser comandadas por nuevos jefes mientras que los antiguos comandantes se reservaban el manejo de importantes segmentos de los negocios legales e ilegales además de no renunciar al control armado, lo que les permitió seguir usufructuando rentas del narcotráfico, participar de procesos extorsivos y exacciones al sector legal de la economía, participar de procesos de contratación estatal así como también intervenir activamente en procesos de inversión de capital dentro de los que se cuentan proyectos comerciales, agroindustriales, agrícolas y ganaderos.

Estas debilidades en el proceso de desmovilización de las AUC, coadyuvaron en la gestación de un nuevo tipo de expresión armada, de vocación paramilitar, que no solamente se soporta en la configuración de redes narcotráfico y delincuencia común, sino, principalmente, en la consolidación de vínculos directos con actores políticos y económicos regionales, en un escenario de elevada

vulnerabilidad social que facilita su florecimiento. El fortalecimiento de estas facciones armadas que también tienen el propósito de evitar que la guerrilla, mediante diferentes estrategias, retome el control de antiguos territorios y, procurar la construcción de solidaridades que les permitan integrarse y legitimarse en el conjunto de la vida social e institucional.

En la actualidad, varias son las estructuras armadas que se encuentran operando en la región nororiental alrededor del corredor geográfico que articula territorios de los departamentos de Santander, Norte de Santander, Cesar y Bolívar, de la cual hacen parte núcleos poblacionales urbanos de notable dinamismo comercial y productivo como Bucaramanga, Cúcuta, Ocaña, Aguachica, Cimitarra y Barrancabermeja. Entre tales agrupaciones armadas se cuentan reductos de las denominadas Autodefensas Gaitanistas y Águilas Negras, además de Los Rastrojos, esta ultima considerada como la organización con mayor fortaleza militar y económica y de quien se dice estaría expandiéndose territorialmente buscando conformar una organización cohesionada militar y políticamente. Para este propósito, Los Rastrojos estarían cooptando o, en su defecto, combatiendo reductos de Águilas Negras y Gaitanistas que aun hacen presencia en zonas como el Carare Opón en Santander, Sur de Bolívar, Área Metropolitana de Bucaramanga, Barrancabermeja, Sabana de Torres, Aguachica, San Alberto, San Martín, el sur del Cesar, Cachira, Área Metropolitana de Cúcuta, La Esperanza, y Ocaña, entre las más importantes, las cuales se han venido manifestando en la región través de panfletos y ataques contra la población civil.

Llama la atención como en dichos municipios vienen ejecutándose importantes proyectos de inversión así como también obras de infraestructura y desarrollo por parte de agentes privados y operadores públicos, dentro de los que destacan la construcción de la Hidroeléctrica del Río Sogamoso, la explotación del enclave carbonífero en Landázuri, el proyecto de nuevos abastecimientos de agua potable para el Área Metropolitana de Bucaramanga, la construcción del Sistema de Transporte Masivo para el Área Metropolitana de Bucaramanga, la construcción de la refinería de bio diesel en Barrancabermeja, y la explotación petrolera en los campos de la Cira – Infantas. Estas iniciativas económicas y proyectos de infraestructura pueden resultar atractivos para los grupos armados ilegales emergidos de la desmovilización de las AUC, tanto por buscar intervenir en el control de sus rentas como por que eventualmente pueden convertirse en factor de contención de movilizaciones sociales de protesta o reivindicación de derechos, como puede ser el caso con los movimientos sindicales y sociales, que se han venido consolidando especialmente en el Magdalena Medio alrededor de contratistas de empresas petroleras y palmeras, agrupándose a través de la representación de sindicatos como la USO y la CUT, campesinos, estudiantes, defensores de derechos humanos y victimas del conflicto armado.

Además de ello, perviven en la misma región importantes enclaves coqueros en la zona del Carare – Opón, Sur de Bolívar y se consolidan otros en el Sur del Cesar, de conformidad con las acciones adelantadas por la fuerza publica en estas áreas, intervenidas desde hace varios años por organizaciones armadas.

Bucaramanga y su área metropolitana, ofrece elementos característicos para el asentamiento y proyección de grupos armados ilegales. En primer lugar, su valor como centro geográfico de confluencia entre el centro del país y la costa atlántica, así como su cercanía con la frontera

venezolana, lo que facilita que se convierta en un lugar estratégico para el intercambio y la circulación comercial, con amplio dinamismo productivo, que influye y retroalimenta el entorno regional. Y, en segundo lugar, este dinamismo económico regional no se ha traducido en un proceso de redistribución social de los ingresos y la inversión social, sino que se encuentra marcado por profundos procesos de inequidad y exclusión social que han llevado a la marginalidad y la pobreza a amplios sectores de la población, particularmente de las comunas Nº 1 y 2 de Bucaramanga, Comunas Caldas - Reposo y La Cumbre - El Carmen de Floridablanca, barrios marginales y asentamientos de población desplazada en los municipios de Girón y Piedecuesta, cuyos habitantes viven bajo condiciones de pobreza, marginalidad, exclusión, desarraigo y abandono gubernamental, además de circunstancias asociadas, como la criminalidad y la delincuencia organizada. Según cifras de Acción Social, hoy habitan en el área metropolitana de Bucaramanga cerca de 65.000 familias desplazadas (38.232 en Bucaramanga, 11.309 en Floridablanca, 10.246 en Girón y 6.144 en Piedecuesta), en medio de extremas condiciones de pobreza, siendo los niños y los jóvenes los grupos poblacionales mas afectados. Vale decir que Bucaramanga y Floridablanca, los municipios con mayor presencia de población en situación de desplazamiento, son a su vez los municipios con mayor índice de homicidios selectivos, lo que hace pensar en una eventual relación entre victimización y grupos poblacionales vulnerables.

La situación descrita dio lugar a la configuración de escenarios social y políticamente desarticulados, con alta conflictividad social, caracterizados por organizaciones sociales sometidas a procesos de persecución y estigmatización, dentro de las que destacan, Juntas de Acción Comunal, Sindicatos como la CUT, Astdemp, Sinaltrainal, Sintraunicol, organizaciones políticas como el Polo Democrático y la JUCO, organizaciones defensoras de derechos humanos, y organizaciones de población desplazada, entre otras. En este sentido, se ha logrado el sometimiento de las comunidades por medio de estrategias de terror, del ejercicio de falsas representatividades y vocerías comunitarias, y, en muchos casos, del establecimiento de acciones de "disciplinamiento social" mediante practicas de vigilancia barrial, bajo el ropaje de cooperativas o empresas legales e ilegales de seguridad.

Según datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses el número total de homicidios de causa violenta perpetrados durante el primer semestre del año 2009 en el Área metropolitana de Bucaramanga ascendió a 119 comparado con 118 durante el mismo periodo del año 2008, presentándose un promedio mensual aproximado de 20 homicidios (18 hombres y 2 mujeres por mes aproximadamente), siendo Bucaramanga y Floridablanca los municipios más afectados con un 52% y 18% de casos respectivamente. Así mismo, del total de los homicidios, el 88% ocurrió en la zona urbana y afectó mayoritariamente a hombres entre los 18 y 34 años de edad, siendo ejecutados el 58% de ellos en la vía publica. Igualmente, las cifras revelan que en el 61% de los casos, el mecanismo mas utilizado por el agresor fueron las armas de fuego (71 casos), seguidas del arma corto punzantes con un 29%, equivalente a 35 casos.

Si bien la población padece los impactos de la violencia y la desprotección social, son los hombres jóvenes quienes se hallan más expuestos a ser víctimas de homicidios y de otras acciones delincuenciales. Asimismo las mujeres, niñas, niños y jóvenes, terminan inmiscuidos en actividades como la prostitución, el expendio de narcóticos, el tráfico de armas y, en las redes de informantes, tal y como lo reseña el elevado numero de menores de edad y jóvenes procesados por delitos como

porte y distribución de narcóticos en el Área Metropolitana de Bucaramanga, atendidos en los últimos 3 años (2005 - 2008) por el Centro de Recepción del Menor infractor y contraventor- CRMIC y por las Comisarías de Familia del Área Metropolitana, sumando 3.493 casos, discriminados así; Bucaramanga 2806, Floridablanca 498, Girón 134 y Piedecuesta 55.

Análisis realizados por la Defensoria del Pueblo en los últimos cinco años alrededor del proceso de victimizacion de personas jóvenes en comunidades urbano marginales del Área Metropolitana, muestran como el perfil de las victimas responde en la mayoría de los casos a consumidores de sustancias psicoactivas, habitantes de la calle, líderes de "parches", pandillas, bandas delincuenciales, desempleados, niños y jóvenes desescolarizados, vendedores informales, obreros de la construcción y otras actividades no calificadas.

Siguiendo las cifras del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se advierte como en el año 2008 del total de homicidios ocurridos en el Área Metropolitana, el 75.6% de ellos corresponde a personas entre los 15 y 34 años, la mayoría de ellos perpetrados con arma de fuego y con autoría desconocida. Por su parte, las cifras del primer semestre del 2009, muestran una tendencia similar con un leve descenso (en este periodo, el 69% del total de las victimas de homicidios responde a personas jóvenes entre los 15 y 34 años asesinadas con arma de fuego); ello, en una clara manifestación de la victimizacion que se sigue contra personas jóvenes de las barriadas urbano marginales del área metropolitana; población que resulta afectada y que termina padeciendo el rigor de la violencia, bien sea por ser objeto de amenazas, o reclutamiento forzado, o porque resultan afectados como consecuencia de atentados y ataques contra su vida e integridad, perpetrados con granadas, explosivos o armas de fuego en viviendas, tiendas de barrio o sitios públicos como esquinas, calles o parques.

De igual manera, las amenazas y las intimidaciones contra líderes sindicales, de organizaciones sociales y estudiantiles, vienen en aumento, como queda demostrado con las amenazas verbales (llamadas telefónicas), escritas (panfletos y sufragios) y por medio electrónico (mensajes amenazantes), seguimientos, rondas en motocicleta por personas armadas, a los lugares de habitación, así como un sinnúmero de acciones intimidatorias que se repiten sin llamar la atención de la opinión y los medios de comunicación. Acciones éstas perpetradas durante el transcurso de los últimos 6 meses, en las que se intimida a representantes de sindicatos afiliados a la CUT (USO, Sinaltrainal, Sintraunicol, Astdemp), representantes de organizaciones sociales como Compromiso, Asfades, Asapaz, Asogras, OFP, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos y Guayacán, representantes de organizaciones políticas como el Polo Democrático y la JUCO, lideres estudiantiles, docentes y trabajadores de la UIS, quienes aparecen como los más afectados.

Como se mencionó, los grupos armados ilegales también han convertido en objeto de ataque a integrantes de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad o socialmente estigmatizadas, posiblemente con la finalidad de implantar acciones ejemplarizantes o de "control social", que ulteriormente buscarían el reconocimiento y aprobación comunitaria, bajo la idea de una organización armada con capacidad de confrontar a otros actores armados, especialmente guerrillas. En estos casos, las víctimas son principalmente recicladores, habitantes de la calle, niños y niñas contraventores o infractores de la ley, delincuentes, consumidores de sustancias

psicoactivas, trabajadores y trabajadoras sexuales. No obstante, el riesgo que se cierne sobre este tipo población, la problemática continúa siendo in visibilizada por las autoridades, debido a que se niega de forma permanente la presencia y accionar de integrantes de nuevas estructuras armadas ilegales emergidas de la desmovilización de las AUC en territorio del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Otros fenómenos relevantes que contribuyen a contextualizar los escenarios de victimizacion de la población que habita en el Área Metropolitana de Bucaramanga, son los siguientes:

Según el monitoreo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoria del Pueblo durante el periodo comprendido entre enero del año 2008 y abril de 2009 (lapso de 16 meses), se perpetraron en el Área metropolitana de Bucaramanga un total de 101 homicidios con arma de fuego, cuyos móviles señalan que al parecer se trata de asesinatos selectivos ejecutados bajo la modalidad de sicariato contra hombres jóvenes, residentes en comunidades urbano marginales y pertenecientes a grupos sociales vulnerados (91 casos). A ello se suman asesinatos (10 casos) cuyos móviles hablan de homicidios acompañados del abandono del cuerpo de la victima en parajes semirurales retirados de las cabeceras, cuyas victimas tienen perfiles similares a los anteriores, con excepción de algunos casos particulares en los cuales se aprecian señales de tortura que pudieran estar relacionados con retaliaciones, venganzas o disputas por territorios o negocios ilegales. Si se atiende a las evidencias que hablan de lesiones y torturas previas (combinación de heridas causadas con arma de fuego y corto punzante) en algunas victimas encontradas sin vida en parajes semirurales, y al uso de artefactos contundentes (bolillos de madera y varillas de metal) como los utilizados el pasado 20 de junio/ 2009 por un grupo de hombres que fungiendo ser vigilantes, asesinaron a golpes a un consumidor habitual de psicoactivos residente en el barrio Gaitán de Bucaramanga, se encuentran indicios del uso de nuevas modalidades y estrategias de violencia que guizás estarían incorporando a sus practicas violentas las agrupaciones armadas, buscando de una parte amplificar el terror entre las comunidades y, por otra, desviar la atención de las autoridades para ocultar los nuevos sucesos de violencia.

Vale decir que del total de los 101 homicidios, 62 (61.38%) se cometieron en jurisdicción de Bucaramanga; 27 (26.73%) en Floridablanca; 10 (9.90%) en Piedecuesta y 2 (1.98%) en Girón, siendo cometidos el 33.66% de todos los homicidios del Área Metropolitana en barrios periféricos de las Comunas Nº 1 y 2 de Bucaramanga, que las convierten en las localidades mas violentas y peligrosas. En el barrio La Juventud (Comuna Nº 2) de la zona norte de Bucaramanga destacan tres (3) atentados perpetrados con granadas de fragmentación (febrero 25, marzo 3 y abril 2 de 2008), originados al parecer por disputas territoriales o por retaliaciones por drogas entre grupos armados.

Por su parte, las cifras del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para el año 2008 muestran como a pesar de haber descendido el numero total de homicidios en el área metropolitana de Bucaramanga (se redujeron respecto del año 2007 en un 29%, es decir en 95 casos), prevalece la modalidad de homicidios perpetrados por sicarios con arma de fuego en sitios públicos, preferentemente de día y disparando desde motocicletas contra hombres entre los 15 y 34 años. Entre las víctimas sobresalen hombres jóvenes consumidores de droga, expendedores de sustancias sico activas, con antecedentes judiciales, habitantes de la calle, recicladores, así como

algunos visitantes que arriban a la ciudad provenientes de otras regiones del país, (algunos de ellos vinculados con agrupaciones armadas pos desmovilización o antiguos mandos desmovilizados de las AUC), buscando transar algún negocio probablemente de tipo ilegal.

Por su parte, los registros del año 2009 muestran que en lo corrido del primer semestre (enero – junio) se cometieron en el Área Metropolitana un total de 119 homicidios, 72 de los cuales (64%), respondieron a muertes perpetradas con arma de fuego frente a 35 con arma corto punzante (25%), casi en las mismas zonas donde ocurrieron el mayor numero de homicidios perpetrados con arma de fuego durante los años 2007 y 2008; que revelan pistas para pensar en la participación activa de agrupaciones armadas pos desmovilización, máxime si se considera que las víctimas eran en su gran mayoría personas jóvenes pertenecientes a grupos socialmente vulnerados y estigmatizados, lo cual se colige con las cifras que muestran como el 57% (68 personas) de las victimas responde a personas entre los 18 y 34 años, lo que resulta correlativo si se aprecia la alta exposición de los jóvenes de barriadas marginales al mundo de las pandillas, la delincuencia, las drogas, armas etc.

Entre tanto las cifras de la Policía Metropolitana de Bucaramanga muestran un total de 230 homicidios para el año 2008, (163 con arma de fuego y 61 con arma corto punzante en los cuales el genero masculino resulta ser el mas afectado), y 113 para el primer semestre del año 2009 (74 con arma de fuego y 36 con arma corto punzante), que coinciden en mostrar la amenaza que pesa sobre personas jóvenes de genero masculino residentes en comunidades urbano marginales que hacen de la zona norte de Bucaramanga la de mayor índice de violencia, seguida de Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La profusión regular de amenazas a través de panfletos (unos suscritos por las denominadas Águilas Negras, otros sin adjudicación del autor, como algunos que circularon durante los meses de febrero, marzo y abril de 2009) en los que se anunciaba la puesta en marcha de acciones de control y disciplinamiento social en barrios periféricos del Área Metropolitana, revelarían aspectos de la estrategia que podrían estar desplegando agrupaciones armadas pos desmovilización para asumir el control de importantes núcleos poblacionales urbanos, para lo cual se valen de hombres armados que fungiendo como vigilantes estarían liderando acciones de control social, expendio de sustancias sico activas y violencia selectiva contra habitantes de barrios y asentamientos humanos, especialmente de las Comunas Nº 1, 2, 3 y 4 de Bucaramanga y localidades como las Caldas - Reposo y La Cumbre – El Carmen, en el municipio de Floridablanca.

La modalidad, circunstancias y perfil de las víctimas indican varios aspectos; por una parte, podría tratarse de retaliaciones entre agrupaciones armadas que estarían expandiéndose territorialmente y pugnando por el control de nuevas zonas de dominio, como se ha venido observando en el Área Metropolitana con las muertes perpetradas contra integrantes de pandillas, redes expendedoras de drogas y personas procedentes del sur del Cesar, Córdoba, sur de Bolívar y Norte de Santander, vinculadas con agrupaciones armadas pos desmovilización como las Autodefensas Gaitanistas, Los Rastrojos y las Águilas Negras.

Por otra parte, pueden inferirse procesos de victimización que responderían a estrategias de control social y territorial en comunidades vulnerables y a la disputa entre integrantes de redes delictivas

puestas al servicio de agrupaciones armadas como las Águilas Negras, Autodefensas Gaitanistas y Los Rastrojos, que avanzan sobre importantes núcleos poblacionales de la región como el sur de Bolívar, sur del Cesar, sur de Santander, norte de Santander y núcleos poblacionales urbanos de reconocida importancia productiva como Barrancabermeja, Aguachica, Bucaramanga y Cúcuta.

Durante los últimos meses han ocurrido cambios significativos en el proceso de reconfiguración de agrupaciones armadas ilegales como la de Los Rastrojos, que indican que estarían atravesando por un importante proceso de fortalecimiento político – militar y expansión territorial con dinámicas de cooptación de facciones pertenecientes a las Águilas Negras y las Autodefensas Gaitanistas en varios territorios de la región; logrando conjugar intereses estratégicos (control territorial y poblacional) con procesos de extracción de rentas ilegales, cobros extorsivos, contratación publica, inversión de capital en emprendimientos productivos, etc.

Tras la emisión del Informe de riesgo Nº 033 de 2007 en el que se mostró una evidente profundización en los fenómenos de criminalidad urbana y victimización de la población civil, con la participación de agrupaciones armadas pos desmovilización, hoy se observa como este fenómeno sigue escalando tanto en número (incremento de homicidios bajo la modalidad de sicariato) como en modalidades de afectación (ataques con artefactos explosivos), en los principales núcleos poblacionales urbanos, pese a la implementación de importantes medidas como la creación y puesta en marcha a partir del 25 de abril/2009 de la Policía Metropolitana y la contratación de una profesional con funciones de Consejera para la zona norte de Bucaramanga, encargada, entre otras funciones, de atender las recomendaciones formuladas por el Informe de riesgo emitido por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo el 22 de noviembre de 2007.

Especial consideración merecen las amenazas de muerte recientemente proferidas por medio de sufragios, panfletos, correos electrónicos y llamadas telefónicas suscritas por agrupaciones denominadas Águilas Negras, Nueva Generación Águilas Negras, Águilas Negras - Grupo Exterminio, Bloque Metropolitano Bucaramanga – Nueva Generación Águilas Negras, (que han circulado durante todo el primer semestre del año 2009, dirigidas contra lideres estudiantiles, docentes y trabajadores de la UIS, así como también contra lideres sindicales, de organizaciones sociales, y organizaciones no gubernamentales defensoras de derechos humanos) en las cuales se señala y acusa a estas personas y organizaciones de ser integrantes y colaboradores de la insurgencia, con lo cual se pone en evidencia una intencionalidad manifiesta de control político institucional por parte de estas agrupaciones armadas, además de parecer funcionales a intereses de grupos locales y regionales de poder. Estos actos amenazantes han causado impacto dentro de la comunidad educativa universitaria de la UIS, provocando en algunos casos desplazamiento forzado de profesores; mientras que en otras situaciones han conseguido que líderes estudiantiles, docentes y trabajadores hallan optado en algunos casos por desistir de sus demandas, o mantener un trabajo de bajo perfil, provocándose una fuerte polarización al interior de la universidad, que podría conducir a la exacerbación de la violencia y a una radicalización de las amenazas, con lo cual se conseguiría el objetivo de las agrupaciones armadas de infiltrar e interferir en la vida de este importante claustro universitario.

Por otra parte, entidades como la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación y la MAPP-OEA han reconocido la existencia y operación en territorio de los departamentos de Santander, Bolívar, Cesar y Norte de Santander, de agrupaciones armadas que surgidas tras el proceso de desmovilización de las AUC, destacándose entre las mas importantes las denominadas Águilas Negras, Los Rastrojos y las Autodefensas Gaitanistas, por su capacidad de amenaza, presencia territorial y proyección regional. Estas agrupaciones que vienen ejecutando acciones de control territorial y poblacional, siguen lucrándose del narcotráfico y de toda suerte de actividades criminales como la extorsión, el contrabando de gasolina, armas etc., articulando redes que van desde la frontera con Venezuela hasta el Área metropolitana, haciendo de Bucaramanga un dinámico centro de intercambio comercial, donde confluyen los intereses diversos de todas las agrupaciones armadas.

Prueba de lo anterior son algunas capturas ocurridas en el año 2007 en la ciudad de Bucaramanga de personas como Miguel Villarreal Archila, Alias Salomón, a quien las autoridades señalaron de ser testaferro y sucesor del jefe paramilitar Alias Jorge 40. Meses mas tarde el DAS capturó a Ricardo Castro Garzón, Alias Cayo, socio de un reconocido narcotraficante que las autoridades manifiesta haber tenido vínculos con grupos paramilitares. En el año 2008 el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía capturó a Julio Rey Ramírez solicitado en extradición por el gobierno de los Estados Unidos y a Eduardo Peña Gómez, considerado por las autoridades testaferro del paramilitar desmovilizado Salvatore Mancuso. Estas capturas son indicativas de que la ciudad de Bucaramanga se consolido en los últimos años como un importante centro de articulación financiera para el narcotráfico, posiblemente asociado con antiguos grupos y mandos paramilitares, así como también con nuevas agrupaciones armadas pos desmovilización, con extensiones internacionales de las cuales son muestra la incautación de alijos de droga (cocaína y heroína) en el aeropuerto Palonegro (entre 2008 y lo corrido del 2009 han sido capturadas 8 personas, con resultados en incautación de mas de 25 kilos de coca y 11 kilos de heroína), así como el decomiso de coca, heroína y marihuana en hoteles, terminales de transporte terrestre y residencias de la ciudad de Bucaramanga y otros municipios del Área Metropolitana, que al parecer pretendían ser sacadas hacia Venezuela o Panamá o comercializadas para consumo interno. De igual modo, los informativos vanguardia.com y eltiempo.com del día 06 día septiembre de 2009, registran la captura en el municipio de Girón – Santander, de Luis Edwin Quiroga, alias "El Turro", uno de los principales cabecillas de las banda criminal 'Los Paisas'; la detención fue realizada por tropas del Gaula del Ejército y agentes del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, de Santa Marta, quienes a través de sus labores de inteligencia dieron con uno de los hombres que más acciones criminales ha cometido en la zona rural de la troncal caribe. Quiroga se desmovilizó del frente Resistencia Tayrona de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el marco de una negociación de paz con el Gobierno Nacional.

Por su condición geográfica y circunstancias socio económicas, el Área Metropolitana de Bucaramanga ha sido uno de los mayores focos de recepción de población desplazada de todo el nor oriente colombiano. Se estima que a la fecha más de 63.000 familias en condición de desplazamiento viven hoy en asentamientos y barrios subnormales del Área Metropolitana, en compañía de pobres históricos y población desarraigada, en medio de condiciones de pobreza, marginalidad, insalubridad, desprotección e inseguridad; crisis humanitaria que por demás terminó

agravando la prestación de servicios básicos en las comunidades marginales y cinturones de miseria de los grandes núcleos poblacionales urbanos, profundizando la conflictividad en estas comunidades, que terminaron por efecto del abandono gubernamental, convertidos en territorios disputados por la delincuencia organizada, pandillas, paramilitares y, recientemente, agrupaciones armadas pos desmovilización.

Factores como el desempleo (según el DANE para el periodo correspondientes al trimestre móvil marzo – mayo de 2009, Bucaramanga y su Área Metropolitana presentan una tasa de subempleo de 36.4%), y la crisis de las exportaciones (calzado, confecciones y alimentos) a Venezuela, el incremento en la comercialización y expendio de sustancias psicoactivas en los principales núcleos poblacionales urbanos y la carencia de políticas locales en materia de empleo, servicios públicos, movilidad, espacio publico, seguridad y convivencia ciudadana, han producido cambios significativos en la dinámica social, lo que ha llevado a las manifestaciones de violencia descritas, en un ambiente en el que la ciudadanía percibe cada vez una mayor inseguridad y desprotección. Esta grave situación de vulnerabilidad social, revela la difícil situación por la que atraviesan las generaciones jóvenes, (en su mayoría en situación de desescolaridad, en edad económicamente activa, dedicados a actividades laborales no calificadas), vulnerables del área metropolitana de Bucaramanga, al no permitirles contar con mejores oportunidades para su desarrollo y ejercicio pleno de su ciudadanía.

La ausencia de una política publica municipal de seguridad y convivencia ciudadana para Bucaramanga y demás municipios del Área Metropolitana, también constituye un factor preponderante de vulnerabilidad, en la medida en que se constata que la mayoría de los alcaldes descargan la responsabilidad del orden publico en la Policía, quienes se enfocan en la aplicación de medidas de carácter disuasivo centradas en dispositivos armados, lo que deja de lado el desarrollo de medidas de carácter civil, basadas en acciones solidarias, la convivencia pacífica y la transformación de conflictos. Se hace necesario recuperar el papel civil y preventivo de las secretarias de gobierno y de las secretarías de desarrollo social de los municipios reseñados en el presente informe. Consecuentemente, la carencia de un Observatorio Metropolitano del Delito, no le permite a las autoridades administrativas analizar prospectivamente los fenómenos de riesgo ni mucho menos formular acciones preventivas, que lleven a las autoridades administrativas a adoptar políticas y medidas en las que participen actores sociales y comunitarios, bien en su formulación como en el seguimiento, evaluación y ajuste de las mismas.

Durante los últimos meses han venido ocurriendo nuevas amenazas, homicidios y actos de violencia, que revelan la persistencia del riesgo para habitantes de comunidades urbano marginales del Área Metropolitana de Bucaramanga. Entre los sucesos mas sobresalientes destacan:

El 2 de mayo/ 2009 un grupo de hombres armados y encapuchados incursionó en horas de la noche en el asentamiento humano de Villa Esperanza II de Floridablanca, disparando y accionando una granada que causó la muerte a tres (3) personas adultas y a un menor de edad. Se señala que entre los victimarios hay varios desmovilizados de las AUC que fungen como vigilantes en otros sectores del municipio, y que al parecer integran una red de expendedores de droga que opera en varios sectores de Floridablanca.

La comisión de 44 homicidios durante el periodo abril - septiembre de 2009, perpetrados con arma de fuego por sicarios motorizados que dispararon contra hombres jóvenes en su gran mayoría desempleados, consumidores de droga, pequeños infractores e integrantes de pandillas y parches. Entre las victimas sobresalen 25 en la ciudad de Bucaramanga, 8 en Girón, 7 en Piedecuesta y 4 en Floridablanca, según reportes de monitoreo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.

El asesinato perpetrado contra Freddy Duarte Herrera de 35 años ocurrido el 20 de junio/ 2009 cuando varios hombres lo interceptaron en horas de la madrugada y lo golpearon de manera insistente con objetos contundentes en un sector del Barrio Gaitán de Bucaramanga. Es importante señalar que la victima era consumidor habitual de sustancias psicoactivas, y venia siendo amenazado de tiempo atrás por hombres que patrullan en las noches por el barrio Gaitán y que fungen como vigilantes. La víctima era hermano del actual presidente de la Federación Comunal de Santander.

El asesinato del señor Marco Tulio Salamanca Calvo actual presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Marta del municipio de Girón perpetrado el 3 de septiembre/ 2009 por un grupo de hombres armados y desconocidos, en momentos en que se conducía en su motocicleta por un paraje cercano a sus residencia, en compañía de su hijo. En la acción los hombres armados interceptaron la motocicleta y los obligaron a bajar de ella para luego asesinar de 5 disparos al líder comunal.

Las amenazas de muerte perpetradas el pasado 8 de septiembre/2009 contra una mujer desplazada quien llego desde el mes de abril al municipio de Piedecuesta procedente de Rionegro, tras abandonar una parcela adjudicada por el INCODER, luego de la incursión de 6 hombres encapuchados y del asesinato de 2 miembros de una familia de parceleros.

En relación con las amenazas y hechos de violencia mas recientes cometidos contra líderes sindicales, sociales y defensores de derechos humanos aparecen las amenazas vía panfletos, correo electrónico, sufragios y acciones de amedrentamiento, especialmente desde la segunda mitad del año 2008, llegando en algunos casos a materializarse en acciones de violencia como la ocurrida el pasado 22 de abril/2009, cuando 2 hombres que se movilizaban por el barrio Sotomayor de Bucaramanga en una camioneta color gris de vidrios oscuros, interceptaron por la fuerza al señor Mauricio Meza Blanco (presidente del Comité directivo de la Corporación Compromiso, militante del Polo Democrático, impulsor del Foro Social Nororiental y coordinador del Programa de participación y desarrollo en la Corporación Compromiso.) golpeándolo e intentándolo secuestrar tal y como lo afirma el comunicado expedido por la Corporación Compromiso al denunciar que " sus atacantes le manifestaron su intención de llevárselo por las labores que adelantaba diciéndole que " esta vez si nos lo llevamos".

Así mismo las intimidaciones proferidas públicamente a través de un panfleto que circulo el 2 de febrero/2009 en el cual el autodenominado Bloque Metropolitano de Bucaramanga – Nueva Generación Águilas Negras declaran que: "un mensaje póstumo a los que promovieron la conmemoración de la limpieza hecha por las AUC en Barrancabermeja........ Sigan haciendo

acticos guevones que tendrán el mismo futuro...hijueputas los vamos a matar.....ASFADES, ASAPAZ, OFP, GUAYACAN, COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS, CUT. Colombia Libre de Guerrilleros".

Las directivas de ASTDEMP en Santander a la cabeza de Martha Cecilia Díaz por su parte también recibieron el 5 de mayol 2009 una nueva amenaza de muerte esta vez a manos del autodenominado "Comando Metropolitano de las autodenominadas Águilas Negras del Área Metropolitana y el Magdalena Medio", quienes sentencian en un panfleto entregado a la señora Maribel Figueroa Tesorera de ASTDEMP Departamental y trabajadora de la Alcaldía de Bucaramanga: "declaramos objetivo militar, muerte y destierro de la alcaldía de Bucaramanga y de Santander a la estafeta de la guerrilla Martha Díaz que le hace daño a nuestra seguridad democrática, desestabilizadora y promotora de paros – huelgas, marchas, denuncias contra nuestra gente que trabaja incansablemente en busca de una Bucaramanga y una Santander mejor"

De la misma manera han sido reiteradas y cada vez más intimidantes las amenazas contra dirigentes de la Juventud Comunista (JUCO) tal y como lo corrobora el texto del sufragio fechado 13 de abril/2009 y enviado al joven Javier Castro en el cual le manifiestan textualmente: "Al compartir los sentimientos de pesar queremos hacerle llegar con verdadero y sincero dolor, las demostraciones de estimación y aprecio... Unamos muestras plegarias por felicidad eterna: pedimos señor, acoja nuestras suplicas por el alma de Javier Castro"; que denotan el interés de asesinar a personas a las que previamente han estigmatizado y señalado por supuestos vínculos con la insurgencia. Otro hecho similar viene ocurriendo con algunos dirigentes sindicales de trayectoria social tal y como lo constata el panfleto que circuló por Internet el pasado 3 de abril/ 2009 en el que declaran objetivo militar a los miembros del Bloque de Unidad Sindical: David Flores, Javier Correa, Martha Díaz, Juan Badillo, Cesar Plazas y William Rivera y a quienes les manifiestan textualmente ".. Llego la hora de la limpieza social. Ahora le toca el turno a malparidos guerrilleros que escondidos en sindicatos y en la CUT. Ya los tenemos identificados". Este panfleto no acusa autoría y encarna parte de la diagramación de otro que circuló repetidamente y de manera simultanea en barrios del área metropolitana y la región, durante los meses de marzo y abril de 2009, lo que en principio sugiere un mismo remitente.

También se destaca durante el mes de mayo/2009 el incremento de las amenazas contra trabajadores, docentes y estudiantes de la Universidad Industrial de Santander. Estas amenazas comenzaron a circular a través de un panfleto fechado 13 de febrero de 2009 y suscrito por el Bloque Metropolitano de Bucaramanga - Nueva Generación Águilas Negras "declara guerra frontal a sangre y fuego contra todos los guerrilleros, simpatizantes, auxiliadores y colaboradores de la guerrilla que están dentro de la Universidad UIS". En el panfleto aparecen amenazados 26 estudiantes, 12 trabajadores afiliados a Sintraunicol y 6 docentes de la Universidad Industrial de Santander, además de 2 líderes sindicales de la CUT. Es previsible que con la reelección del rector de la UIS ocurrida el pasado 19 de mayo y con todas las acciones que los estudiantes han venido liderando durante los últimos meses, (desde protestas, movilizaciones y toma de recintos públicos hasta la interposición de acciones de tutela), para exigir la derogación de las medidas dictadas por las directivas y la investigación judicial del rector, puedan llegar a presentarse actos violentos contra

la vida e integridad de directivos, docentes, estudiantes y trabajadores afiliados a Sintraunicol, buscando acrecentar la polarizacion y la zozobra dentro de la universidad.

Dentro de los factores de protección que se han identificado para la población civil, se pueden reseñar los siguientes:

La Dirección Seccional de Fiscalias informó a la Defensoría del Pueblo que para el periodo octubre diciembre de 2008 y enero – abril de 2009 le fueron asignadas a la Fiscalia Quinta de la Estructura de Apoyo aproximadamente 400 denuncias representadas por amenazas proferidas vía panfletos, correos electrónicos, llamadas telefónicas contra lideres sociales, sindicales, estudiantiles, de organizaciones políticas de izquierda, de organizaciones defensoras de derechos humanos, etc. Hasta el momento no se conocen decisiones relacionadas con la individualización y judicialización de los presuntos responsables.

La Gobernación de Santander lidera el Comité Departamental de Derechos Humanos que se reúne con cierta periodicidad para tratar algunos asuntos coyunturales; sin embargo, aún no logra convertirse en el escenario de decisión política más importante del nivel territorial en esta materia. Si bien el gobierno departamental avanzó en el año 2008 en la formulación de un Plan Departamental de Acción en Derechos Humanos, que contó con la participación de diversas organizaciones sociales, sindicales, defensoras de derechos humanos, entidades gubernamentales y organismos internacionales, su implementación continúa a la espera.

El Ministerio del Interior y Justicia y la Vicepresidencia de la República, participa de la implementación del proyecto de Descentralización de la Política Pública de Derechos Humanos, que busca articular los esfuerzos del gobierno departamental en sus 87 municipios a fin de institucionalizar una política pública de respeto por los derechos humanos y la observancia del Derecho Internacional Humanitario. No obstante, su impacto en materia de prevención, protección y reconocimiento efectivo de derechos, no se ha visto reflejado más que en el acompañamiento brindado al Comité Departamental de Derechos Humanos y a la financiación de algunos eventos de capacitación realizados en algunos municipios.

El Programa Casas de Justicia de la Zona Norte de Bucaramanga y Floridablanca, adelanta un trabajo dedicado de fomento y acceso a la justicia contribuyendo al análisis y evaluación de los contextos conflictivos con el fin de aportar en la construcción de estrategias de convivencia. Sin embargo, como quedó anotado, existe debilidad institucional en los programas relacionados, liderados desde la Alcaldía de Bucaramanga.

En Bucaramanga tienen asiento las diferentes oficinas y organismos del Sistema de Naciones Unidas, que adelantan labores permanentes y especializadas de observación, asistencia técnica y ayuda humanitaria en la región del Nororiente, como son ACNUR, OCHA, OACNUDH y PMA (proyectos de estabilización y restablecimiento de derechos a población en situación de desplazamiento que habitan en asentamientos humanos del Área Metropolitana, proyectos de asesoria jurídica para el restablecimiento de derechos de las victimas), quienes conjuntamente, y en la medida de sus funciones, vienen implementando programas con las diferentes instituciones del

Estado y demás organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de garantizar los derechos fundamentales de las victimas y personas en especial condición de vulnerabilidad.

En la Zona Norte de Bucaramanga aparecen así mismo, dos programas relacionados con el fomento y acceso a la educación técnica y tecnológica de las personas jóvenes de comunidades urbano marginales. El Programa Universidad del Pueblo de la Alcaldía de Bucaramanga que subsidia a los estudiantes el 100% de los programas educativos y el programa CERES con la Corporación Minuto de Dios a la cabeza, los cuales cuentan con el apoyo del Ministerio de Educación y las universidades mas importantes de la ciudad. Instituciones que ofrecen programas educativos del nivel técnico y tecnológico de muy buena calidad a bajo costo beneficiando especialmente a personas jóvenes.

A pesar de las bondades de los proyectos referenciados, su cobertura continúa siendo marginal frente a las necesidades sociales de las zonas deprimidas, de manera que no logran constituirse en complemento de la política social, que adolece de cobertura y universalidad con relación a grupos sociales como niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, mujeres, madres cabeza de familia, mujeres embarazadas y lactantes. Programas públicos que además no logran incorporar pautas diferenciales de atención ni programas especializados y permanentes de prevención.

Entre tanto, la Agencia Presidencial para la Acción Social a través del Programa Familias en Acción y Red Juntos sigue extendiendo su cobertura a más familias residentes en comunidades urbano marginales del Área Metropolitana de Bucaramanga, contribuyendo a paliar las necesidades básicas de supervivencia y a reducir los índices de pobreza y marginalidad social.

La Policía Metropolitana de Bucaramanga viene adelantando importantes acciones que han dado con la captura de varios cabecillas de agrupaciones pos desmovilización en el área metropolitana y municipios circunvecinos como Sabana de Torres y Barrancabermeja, así como también de personas señaladas como presuntos responsables de varios homicidios cometidos en barrios y asentamientos con altos índices de conflictividad social, algunos de ellos perpetrados por personas que venían fungiendo como vigilantes barriales.

A pesar de estos importantes esfuerzos, a la fecha, la percepción de seguridad por parte de los ciudadanos del Área Metropolitana de Bucaramanga, es diferente a la que tienen las autoridades, porque mientras los habitantes denuncian la presencia de estructuras armadas ilegales en sus barrios, las autoridades de Policía niegan enfáticamente su accionar en el territorio, asociando dichas acciones violentas con practicas propias de grupos de pandilla o de bandas de delincuencia común.

Es menester, igualmente mencionar la importante labor que cumple Visión Mundial, que adelanta programas permanentes para superar la situación de vulnerabilidad de niños y jóvenes, la promoción de espacios de desarrollo personal e iniciativas de transformación socio cultural en las comunidades más vulnerables de la zona Norte de Bucaramanga. También sobresale el trabajo que adelanta el Centro Juvenil Amanecer de la comunidad religiosa de los padres Somascos, quienes por más de 20 años han venido trabajando en la Zona Norte de Bucaramanga por la promoción y construcción de escenarios de paz, convivencia y desarrollo.

De continuar esta dinámica, los núcleos poblacionales urbanos van a seguir siendo escenario de disputa y confrontación entre grupos armados, conduciendo a una mayor profundización de la violencia y vulneración de los derechos fundamentales a la vida, a la libertad y a la integridad de los habitantes de las comunidades urbano marginales del Área Metropolitana de Bucaramanga, que podrían llegar a materializarse en desapariciones, extorsiones que ponen en riesgo la vida, integridad y libertad personal, homicidios selectivos y desplazamientos forzados.					
En este orden de ideas se observa como la dinámica de violencia que vienen liderando las agrupaciones armadas pos desmovilización obedece a una estrategia de implantación político - territorial que puede llevar al escalamiento en los procesos de victimización de la población, haciendo que el nivel de riesgo para la población se considere como Alto.					
El presente informe subsume el Informe de Riesgo Nº 033 – 07 emitido el 22 de noviembre de 2007 para el Área metropolitana de Bucaramanga.					
NIVEL DEL RIESGO: ALTO X MEDIO BAJO					

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCIÓN

AUTORIDADES CIVILES: Vicepresidencia de la República, Ministerio del Interior y de Justicia, Gobernación de Santander, Administraciones Municipales de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, Personerías Municipales de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, Dirección Nacional de Estupefacientes, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Agencia Presidencial para la Acción Social.

FUERZA PÚBLICA:

EJERCITO NACIONAL: Quinta Brigada del Ejército Nacional, Batallón de Servicios Nº 5 Mercedes Ábrego.

POLICIA NACIONAL: Comando Departamento de Policía Santander, Estaciones de Policía de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

RECOMENDACIONES

Se solicita al CIAT, previa evaluación de este Informe de Riesgo emitir la Alerta Temprana correspondiente y orientar a las autoridades competentes para que adopten las medidas pertinentes con el fin de disuadir, mitigar o controlar el riesgo que vienen afrontando los habitantes de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos de la población.

- 1. A la Gobernación de Santander, a las Alcaldías municipales de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta y a las Personerías de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta:
- Diseñar, formular e implementar un Plan Metropolitano de Seguridad, Convivencia y Justicia Ciudadana que les permita conducir acciones preventivas y protectivas para reducir o contener el avance de agrupaciones pos desmovilización y todo tipo de expresiones de violencia que amenazan a la población.
- Promover espacios interinstitucionales de análisis y valoración del riesgo con presencia de las comunidades mas expuestas, a efectos de implementar acciones preventivas y protectivas dirigidas a mitigar el riesgo y reducir la afectación que vienen generando los grupos armados a los que se ha hecho referencia.
- Promover la creación, reglamentación e institucionalización de una Consejeria Especial para la zona Norte de Bucaramanga, como ente rector de la política social en este importante sector poblacional de la ciudad, con funciones específicas en materia de prevención del delito, protección de derechos y convivencia pacifica con el objeto de promover la transformación socio cultural de las comunidades mas expuestas a condiciones de amenaza y riesgo. Aun cuando esta recomendación quedó consagrada en el informe de riesgo 033 de 2007 y la Alcaldía de Bucaramanga contrató una psicóloga con la figura de Consejera Especial para el Norte de Bucaramanga, para cumplir esa tarea, se pudo constatar que ese esfuerzo fue efímero porque no estuvo enmarcado en una política de seguridad y convivencia municipal ni contó con una estructura sólida para desarrollar esa función.
- Implementar en coordinación con la Dirección Nacional de Estupefacientes y el gobierno departamental, un Plan de prevención del consumo de sustancias psicoactivas que contemple una acción pedagógica de desestímulo del consumo en centros educativos de la ciudad de Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, ante el elevado índice de consumo y la vinculación cada vez mas creciente de jóvenes a las redes expendedoras de sustancias psicoactivas.
- Adelantar planes, proyectos y programas con enfoque diferencial, dirigidos al restablecimiento de derechos de poblaciones especialmente vulnerables como niños, niñas, jóvenes, población desplazada, etc. en materia de salud sexual y reproductiva, uso del tiempo libre, apoyo a iniciativas productivas, asociaciones juveniles y restablecimiento socio económico de las personas en situación de desplazamiento forzado respectivamente.
- En coordinación con el Ministerio del Interior y Justicia y los organismos de seguridad tomar todas las medidas conducentes a garantizar la vida e integridad de líderes sindicales, sociales, estudiantiles y defensores de derechos humanos amenazados por presuntas agrupaciones armadas como las autodenominadas Águilas Negras y Los Rastrojos.
- 2. A las autoridades de Policía de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, revisar y replantear el análisis de la situación de riesgo, especialmente en lo que tiene que ver con investigación sobre la autoría de los hechos de violencia y la configuración de nuevas estructuras

armadas, que permitan intensificar y cualificar las estrategias de prevención y control para mitigar la comisión de nuevos homicidios selectivos y actos indiscriminados de violencia perpetrados por las agrupaciones armadas pos desmovilización.

- 3. A las Fuerzas Militares, representadas en la V Brigada del Ejército Nacional, se les recomienda intensificar las acciones de control que vienen adelantando sus unidades tácticas en zonas circunvecinas al Área Metropolitana de Bucaramanga (zona baja del municipio de Lebrija, sectores de los municipios de El Playón, Rionegro y Sabana de Torres), a efectos de contener la presencia territorial que estarían realizando agrupaciones armadas pos desmovilización como Los Rastrojos entre las comunidades campesinas.
- 4. A la Policía Metropolitana de Bucaramanga y al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) Regional Santander, se le recomienda intensificar las acciones de inteligencia con el fin de detectar la infiltración y presencia de agrupaciones armadas pos desmovilización en territorio del Área metropolitana de Bucaramanga.
- 5. A las Personerías Municipales de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta monitorear e informar de manera oportuna y permanente a la Defensoria del Pueblo la situación de derechos humanos que se viene presentando en comunidades urbano marginales y actuar como voceros y representantes de los derechos de las comunidades en riesgo, especialmente en el proceso de acceso a la justicia, verdad, reparación y no repetición de los sucesos de violencia.
- 6. Se solicita a las autoridades judiciales e investigativas de la región que presenten avances concretos e informen públicamente sobre los resultados de las investigaciones sigue contra los responsables de las amenazas y actos de violencia atrás referenciados.
- 7. A la Agencia Presidencial para la Acción Social entregar oportunamente los recursos destinados para ayuda humanitaria, estabilización y restablecimiento a las familias desplazadas como consecuencia de amenazas y actos de violencia perpetrados por agrupaciones armadas ilegales.
- 8. Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF que implemente un programa permanente con enfoque diferencial de genero para la prevención del reclutamiento de niños, niñas y jóvenes, entre las comunidades mas expuestas a la presencia de agrupaciones pos desmovilización en el Área Metropolitana de Bucaramanga en coordinación con las Secretarias de Educación y Salud de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

JORGE ENRIQUE CALERO CHACÓN

Defensor Delegado para la Evaluación de Riesgos de la Población Civil como Consecuencia del Conflicto Armado Director del Sistema de Alertas Tempranas